

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 705/2011, procedimiento ordinario, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, sito en Avenida del Sur, núm. 1, Edificio Judicial «La Caleta», don José Javier López Adán ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, P.O. núm. 705/2011, contra Resoluciones de 12 de septiembre de 2011, de esta Delegación Provincial, por la que se acuerda estimar parcialmente las reclamaciones formuladas por doña M.ª Angustias García Morón, don Sergio Aznar Gavilán y don Manuel Marcelo Vázquez Ariza contra el Acuerdo del Titular del C.C. «Virgen de Gracia» de Granada, por el que se publica la relación de alumnos y alumnas admitidos y no admitidos en el Primer Curso del Segundo Ciclo de Educación Infantil para el curso escolar 2011/2012.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el Juzgado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 y 2 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 705/2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que esta notificación sirva de emplazamiento a cuantos aparezcan como interesados en él, a fin de que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días, en el modo previsto en el artículo 49.1 y 2 de la citada Ley Jurisdiccional.

Granada, 18 de noviembre de 2011.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2001, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se delegan competencias y se aprueba el modelo de solicitud en relación con el procedimiento para la autorización de los centros formativos y evaluadores previstos en el artículo 8.2 del Real Decreto 795/2010, de 16 de junio, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan.

El Real Decreto 795/2010, de 16 de junio, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados

y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan, establece en su artículo 8.2 que, además de por los centros dependientes de las administraciones de empleo y educación previstos en el artículo 8.1, los programas formativos del Anexo II podrán ser impartidos y evaluados por centros autorizados por la administración competente, previa comprobación de la disponibilidad del personal docente y los medios técnicos y materiales adecuados.

Con fecha 28 de junio de 2011, la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía comunicó al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino del Gobierno de España la designación de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, en base a sus competencias en materia de industria y por razones de eficacia administrativa, como órgano competente en la Comunidad Autónoma de Andalucía para la autorización de dichos centros formativos y evaluadores previstos en el artículo 8.2 del Real Decreto 795/2010, de 16 de junio.

Con objeto de facilitar la tramitación de ese procedimiento se ha considerado conveniente delegar las competencias para su instrucción y resolución en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, y establecer un modelo normalizado de solicitud.

En su virtud, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y a propuesta del Servicio de Industria, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas

R E S U E L V E

Primero. Delegación de competencias.

Se delegan en las personas titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia las competencias relativas a la tramitación y resolución, dentro de su ámbito territorial, del procedimiento de autorización de los centros formativos y evaluadores previstos en el artículo 8.2 del Real Decreto 795/2010, de 16 de junio, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan.

Segundo. Modelos de solicitud y documentación.

Para la tramitación del procedimiento indicado en el resolución primero se aprueba el modelo recogido en el Anexo a la presente Resolución.

Este modelo estará disponible en la página web de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, y en los Servicios de Atención al Ciudadano de sus Delegaciones Provinciales.

Sevilla, 9 de noviembre de 2011.- La Directora General, Eva María Vázquez Sánchez.

ANVERSO ANEXO

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

SOLICITUD

AUTORIZACIÓN DE CENTROS FORMATIVOS Y EVALUADORES EN MATERIA DE MANIPULACIÓN DE GASES FLUORADOS Y EQUIPOS BASADOS EN LOS MISMOS, DE LOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 8.2. DEL REAL DECRETO 795/2010, DE 16 DE JUNIO.

EXPEDICIÓN **MODIFICACIÓN** **RENOVACIÓN**

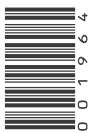
(Señalar lo que proceda). En caso de modificación o renovación, indicar el número de autorización:

Real Decreto 795/2010, de 16 de junio, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan (BOE nº 154 de 25 de junio de 2010)

Resolución de _____ de _____ de 2011, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se delegan competencias y se aprueba el modelo de solicitud en relación con el procedimiento para la autorización de los centros formativos y evaluadores previstos en el artículo 8.2 del Real Decreto 795/2010, de 16 de junio por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan (BOJA nº _____ de _____ de _____ de _____)

1 DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA Y DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL			DNI/NIF
DOMICILIO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO			DNI/NIE
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

2 DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO FORMATIVO			
DENOMINACIÓN COMERCIAL:			
DOMICILIO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE:			DNI/NIE



3 AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS	
Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que, en su caso, proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía en los términos de lo expresado en el Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.	
<input type="checkbox"/>	AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y manifiesto que dispongo de una dirección segura en el Sistema de Notificaciones Notific@.
<input type="checkbox"/>	AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y NO dispongo de una dirección electrónica segura en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.
Indique la dirección electrónica y/o el número de móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@. Apellidos y nombre: DNI: Correo electrónico: Nº móvil:	

REVERSO ANEXO

4	PROGRAMAS FORMATIVOS Y PRUEBAS PARA LAS QUE SE SOLICITA AUTORIZACIÓN
<input type="checkbox"/> Programa Formativo 1 del Anexo II del Real Decreto 795/2010 <input type="checkbox"/> Programa Formativo 2 del Anexo II del Real Decreto 795/2010 y su correspondiente prueba teórica práctica. <input type="checkbox"/> Programa Formativo 3 del Anexo II del Real Decreto 795/2010 <input type="checkbox"/> Programa Formativo 3 A del Anexo II del Real Decreto 795/2010 <input type="checkbox"/> Programa Formativo 3 B del Anexo II del Real Decreto 795/2010 y su correspondiente prueba teórica práctica. <input type="checkbox"/> Programa Formativo 4 del Anexo II del Real Decreto 795/2010 <input type="checkbox"/> Programa Formativo 5 del Anexo II del Real Decreto 795/2010 <input type="checkbox"/> Programa Formativo 6 del Anexo II del Real Decreto 795/2010 <input type="checkbox"/> Programa Formativo 7 del Anexo II del Real Decreto 795/2010 <input type="checkbox"/> Programa Formativo 8 del Anexo II del Real Decreto 795/2010 <input type="checkbox"/> Programa Formativo del Anexo del Reglamento (CE) nº 307/2008 de la Comisión, de 2 de abril de 2008.	

5	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Original o copia compulsada)
<input type="checkbox"/> Poder de representación del/de la representante legal, en su caso. <input type="checkbox"/> Escrituras de constitución de la empresa. <input type="checkbox"/> Memoria detallada del centro y de los cursos solicitados, incluyendo el personal docente y los medios técnicos de los que dispone para su impartición.	

5.2	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O DE SUS AGENCIAS																
<input type="checkbox"/> Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren.																	
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Documento</th> <th style="width: 20%;">Consejería emisora o a la que se presentó</th> <th style="width: 20%;">Fecha de emisión o presentación</th> <th style="width: 30%;">Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> </tbody> </table>	Documento	Consejería emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó	1.	2.	3.
Documento	Consejería emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó														
1.														
2.														
3.														

5.3	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES																				
<input type="checkbox"/> Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:																					
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Documento</th> <th style="width: 25%;">Administración Pública</th> <th style="width: 15%;">Fecha emisión/ presentación</th> <th style="width: 10%;">Órgano</th> <th style="width: 25%;">Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> </tbody> </table>	Documento	Administración Pública	Fecha emisión/ presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó	1.	2.	3.
Documento	Administración Pública	Fecha emisión/ presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó																	
1.																	
2.																	
3.																	

6	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y SOLICITA la autorización como centro formativo y evaluador para las actividades señaladas en el apartado 2 de esta solicitud. En a de de <p style="text-align: center;">EL/LA TITULAR O SU REPRESENTANTE LEGAL</p> Fdo.: _____	

ILMO./A SR./SRA. DELEGADO/A PROVINCIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA EN LA PROVINCIA DE _____

PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad el mantenimiento del registro de las autorizaciones concedidas y el ejercicio de las facultades de supervisión y control por parte de la Administración. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

001964